



**Mario Antonio Mosqueda Vázquez**, Coordinador General de Producción y Productividad, con fundamento en el artículo 4, letra B, fracción IV; 5, fracción IV; 11, fracciones VIII, XI, XII y XIII; 14 fracción XXIV del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional Forestal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de mayo de 2019 y

### **CONSIDERANDO**

Que, la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, tiene por objeto según lo dispone en su artículo 3, fracción XXXVIII, el promover la cultura y educación forestal; en consecuencia, a la Comisión Nacional Forestal le corresponde por ministerio de ley, realizar y promover la cultura forestal, lo anterior de conformidad con la política nacional en materia forestal que establece la promoción de una cultura forestal que fomente el cuidado, preservación y aprovechamiento forestal sustentable.

Que, para un eficiente y eficaz desempeño de las funciones la Comisión Nacional Forestal, a través de la Coordinación General de Producción y Productividad, tiene a bien expedir la siguiente Convocatoria al:

## **Concurso Nacional de Dibujo Infantil 2019 “Vamos a pintar un árbol”**

Con la finalidad de que a través del arte y de la investigación, se tome conciencia de la importancia de los recursos forestales y de los beneficios que nos brindan.

### **Bases**

Pueden participar, cualquier niña o niño mexicano de 6 a 12 años, sin importar su condición económica, social, cultural, de salud, sexo, género, religión, ni ninguna otra, que radiquen en el territorio nacional.

### **Categorías**

- Pequeños: 6 a 8 años de edad
- Grandes: 9 a 12 años de edad





## Tema

### *Especies forestales*

Elige una especie forestal maderable o no maderable (árbol, arbusto o cactácea) que se encuentre en el ecosistema de la región donde vives o que sea representativo de tu comunidad. Investiga su nombre, sus características principales, y en un párrafo de 5 a 10 renglones máximo, cuéntanos cómo se puede aprovechar, cómo te relacionas con él, qué sentimiento te provoca, o una historia que conozcas respecto a la especie forestal que elegiste. Tú, tus padres o tutor legal, deberán escribir en una hoja lo anterior, a mano o en computadora, y pegarla al reverso de tu dibujo o pintura.

## Presentación

Debes utilizar papel lustración, cartulina, cascarón, cartoncillo, tamaño doble carta, de 43 X 28 centímetros. Puedes usar lápices de color, de grafito, plumones, crayones de cera, acuarela, gises, óleo, acrílico, pastel o tinta china. En tu obra no debes pegar ningún tipo de material.

Tu trabajo debe ser una idea original y creativa. Al reverso debe contener en forma legible todos tus datos de localización: nombre completo, edad, domicilio, teléfono, el nombre y correo electrónico de uno de tus padres o tutor; en caso de estar estudiando, nombre, dirección, teléfono de tu escuela, grado y grupo.

**Si tu trabajo no cuenta con estos requisitos, será descalificado.**

## Lugar de entrega

Tienes a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el **viernes 27 de septiembre de 2019** para llevarlo o enviarlo a la oficina de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) más cercana. También puedes enviarlo por correo postal certificado, siempre y cuando el sello del correo no rebase la fecha del cierre de la convocatoria.

## Premios

### Primera etapa

En cada entidad federativa, un jurado calificador, de acuerdo con la metodología que CONAFOR propondrá para elección de los mismos, por decisión unánime elegirá el mejor trabajo y hasta tres menciones honoríficas por cada categoría.

Se reconocerá al mejor trabajo de cada categoría, con los siguientes premios:

- Categoría Pequeños: 3,000 pesos
- Categoría Grandes: 3,000 pesos





Los ganadores y las menciones honoríficas de cada entidad pasarán a la segunda etapa para concursar a nivel nacional.

La premiación de la primera etapa se llevará a cabo en el mes de octubre de 2019, en lugar y fecha que determinen los organizadores.

Podrás consultar los resultados del concurso a nivel estatal en el mes de octubre de 2019, a través de la página de internet: [www.gob.mx/conafor](http://www.gob.mx/conafor)

## Segunda etapa

Se reconocerá a los tres mejores trabajos de cada categoría, con los siguientes premios:

- Primer lugar: 10,000 pesos
- Segundo lugar: 5,000 pesos
- Tercer lugar: 3,000 pesos

## Dictaminación

El Jurado Calificador Estatal y Nacional lo integrará la CONAFOR con expertos invitados en arte y técnicas de dibujo, así como en temas forestales, recursos naturales y medio ambiente, cuyo número de integrantes siempre será en número impar. El fallo del Jurado Calificador será inapelable.

El Jurado evaluará los dibujos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria valorando los siguientes criterios:

- Técnica artística
- Información acerca de tu especie forestal
- Creatividad

El jurado estará integrado por un mínimo de tres integrantes:

- La representación artística
- La representación técnica forestal

En caso de resultar ganador o con mención honorífica, tu trabajo, podrá ser utilizado por la CONAFOR en exposiciones o como imagen en materiales divulgativos, siempre dando el reconocimiento moral de la persona que lo haya elaborado, salvo que los padres o tutores manifiesten por escrito la negativa de hacer público el nombre del concursante.

Si tu trabajo no resulta ganador, podrás solicitarlo en las oficinas de CONAFOR donde recibirás tu reconocimiento de participación, dentro del plazo de tres meses después de





**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAFOR**  
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

la premiación del concurso nacional. Después de este tiempo, la CONAFOR no se hará responsable de tu trabajo.

La premiación de la etapa nacional se llevará a cabo en el mes de noviembre de 2019, en lugar y fecha que determinen los organizadores.

Quienes ganaron en certámenes pasados no podrán resultar ganadores de nuevo, para dar oportunidad a otros niños y niñas. No podrán participar dibujos que ya hayan sido presentados en convocatorias de años anteriores.

Podrás consultar los resultados del concurso a nivel nacional en el mes de noviembre, a través de la página de internet: [www.gob.mx/conafor](http://www.gob.mx/conafor)

Para aclarar cualquier duda relacionada con esta convocatoria, puedes llamar al número 01 800 737 0000, (0133) 3777 7000 extensiones 3804 y 3809, o consultar la página: [www.gob.mx/conafor](http://www.gob.mx/conafor) o al correo: [premio@conafor.gob.mx](mailto:premio@conafor.gob.mx).

Debes entregar tu trabajo en cualquiera de las Gerencias Estatales en las siguientes direcciones:

### **Aguascalientes**

Av. Las Américas No. 1608, Col. Valle Dorado, C.P. 20235, Aguascalientes, Aguascalientes.  
Tel: (449) 971 9521.

### **Baja California**

Blvd. Lázaro Cárdenas s/n, km 11.5, Col. Bugambillas, C.P. 21395, Mexicali, Baja California.  
Tel: (686) 592 4427.

### **Baja California Sur**

Cuauhtémoc s/n, entre Lic. Verdad y Marcelino Rubio, Col. Pueblo Nuevo, C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur. Tel. (612) 128 7021.

### **Campeche**

Calle Salvador s/n, entre Querétaro y Coahuila, Col. Santa Ana, C.P. 24050, Campeche, Campeche. Tel. (981) 816 3058.

### **Chiapas**

Prolongación de la Av. 11 Oriente Norte s/n, Interior del Vivero Francisco I. Madero, Col. Tuxtla Gutiérrez Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 612 0870.

### **Chihuahua**

Av. Universidad No. 3705, Col. Magisterial Universidad, Chihuahua, Chihuahua. Tel. (614) 426 5053.





**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAFOR**  
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

### **Ciudad de México**

Av. Progreso No. 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México. Tel. (555) 658 6599.

### **Coahuila**

Calle Pasaje Siglo XXI No. 203, Col. El Sauz, C.P. 25294, Saltillo, Coahuila. Tel. (844) 413 0660.

### **Colima**

Blvd. Carlos de la Madrid Béjar s/n, La posta, Col. Colima Centro, C.P. 28000, Colima, Colima. Tel. (312) 330 6612.

### **Durango**

Calle Mango No. 107, Unidad Recreativa Parque Sahuatoba, Col. J. Antonio Ramírez, C.P. 34045, Durango, Durango. Tel. (618) 827 6874.

### **Estado de México**

Km 53 Carretera México-Toluca, Col. Los Patos, C.P. 52000, Lerma, Estado de México. Tel. (728) 282 1925.

### **Guanajuato**

Blvd. Paseo Solidaridad km 4, Col. Rafael Flandes Rancho Guadalupe Ornelas, C.P. 36545, Irapuato, Guanajuato. Tel. (462) 627 4025.

### **Guerrero**

Av. Ruffo Figueroa No. 24, Col. Burócratas, C.P. 39090, Chilpancingo de los Bravos, Guerrero. Tel. (747) 471 7658.

### **Hidalgo**

Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 202, Col. Santa Julia, Libramiento Pachuca-Actopan, C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo. Tel. (771) 718 6576.

### **Jalisco**

Prolongación Avenida Parres Arias No. 744, Col. Fraccionamiento Bosques del Centinela, C.P. 45130, Zapopan, Jalisco. Tel. (333) 110 1562.

### **Michoacán**

Periférico Independencia No. 4193, Col. Ana María Gallaga, C.P. 58195, Morelia Michoacán. Tel. (443) 308 1303.

### **Morelos**

Río Tamazula No. 30, Col. Vista Hermosa, C.P. 62290, Cuernavaca, Morelos. Tel. (777) 145 5017.





**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAFOR**  
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

### **Nayarit**

Calle Girasol No. 217, Col. Fraccionamiento Parque Ecológico, C.P. 63173, Tepic, Nayarit. Tel: (311) 214 2904.

### **Nuevo León**

General Treviño No. 409 Pte. Edif. BISA, piso 5, Desp. 504-511, Col. Monterrey Centro, C.P. 64000, Monterrey Nuevo León. Tel. (818) 191 5870.

### **Oaxaca**

Privada de Almendros No. 106, Col. Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juarez, Oaxaca. Tel. (951) 518 7210.

### **Puebla**

Avenida 5 Sur No. 5118, Col. Residencial Boulevares, C.P. 72440, Puebla, Puebla. Tel. (222) 285 7629.

### **Querétaro**

Moisés Solana No. 129, Col. Balaustradas, C.P. 76079, Querétaro, Querétaro. Tel. (448) 275 1372.

### **Quintana Roo**

Antigua Carretera a Santa Elena km 2.5, Chetumal Bacalar Vivero Yaz, Col Fovissste 5ª etapa, C.P. 77049, Othón P. Blanco, Quintana Roo. Tel. (983) 833 3120.

### **San Luis Potosí**

Juan B. Mollinedo No. 124, Col. Fraccionamiento Tangamanga, C.P. 78269, San Luis Potosí, San Luis Potosí. Tel. (444) 817 7605.

### **Sinaloa**

Calzada Aeropuerto No. 7281 poniente, Col. Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa. Tel. (667) 715 0144.

### **Sonora**

Bld. Los Naranjos Final s/n, Col. Los Naranjos, C.P. 83060, Hermosillo, Sonora, Tel. (662) 212 0860.

### **Tabasco**

Prolongación de la Calle Ejido No. 403, Col. Tamulté de las Barrancas, C.P. 86150, Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 351 7293.

### **Tamaulipas**

Morelos No. 537 Int. A, Col. Centro, C.P. 87000, Ciudad Victoria Tamaulipas. Tel. (834) 315 3896.





**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAFOR**  
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

### **Tlaxcala**

Avenida Antonio Carvajal No.14, 1er piso, Col. Santa María Acuitlapilco, C.P. 90110, Tlaxcala, Tlaxcala. Tel. (246) 466 3579.

### **Veracruz**

Blvd. Jalapa Banderilla Km 5.5, Int. Del Vivero Ing. José Ángel Navar, Col Banderilla Centro, C.P. 91300, Carr. Jalapa-Perote, Banderilla, Veracruz. Tel. (228) 811 2497.

### **Yucatán**

Calle 60 No. 403, entre 157 y 169A, Col. San José Tecoh Sur, C.P. 97298, Mérida, Yucatán. Tel. (999) 948 4864.

### **Zacatecas**

Blvd. José López Portillo No. 716, Col. Fraccionamiento La Florida, C.P. 98618, Guadalupe, Zacatecas. Tel. (492) 925 4227.

En la Ciudad de Zapopan, en el Estado de Jalisco, a 01 de julio de 2019  
**EL COORDINADOR GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD  
DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL**



**MARIO ANTONIO MOSQUEDA VÁZQUEZ**

